



**ACTA DE LA JUNTA DE
FACULTAD CELEBRADA
EL 4 DE DICIEMBRE DE 2025**

ASISTENTES

Equipo Decanal

Ilma. Sra. Decana

Dª. Ana Yetano Sánchez de Muniaín
Dra. Dª. Isabel Acero Fraile
Dr. D. Miguel Marco Fondevila
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez
Dr. D. Marcos Sanso Navarro
Dra. Dª. María Carmen Trueba Cortés
Dr. D. Jesús Valero Gil

P.D.I.

Ansón Lapeña, José Ángel
Escobar Urmeneta, María Teresa
Jarde Jarne, José Ignacio
Mancebón Torrubia, María Jesús
Pardos Martínez, Eva
Pérez Pueyo, Anunciación
Sáez Pérez, Luis Antonio

P.T.G.A.S.

Bueno Arangay, María del Pilar
Gracia Naval, María Yolanda

Estudiantes

Invitados

Montuenga Gómez, Víctor Manuel
Montaner Gutiérrez, Teresa

Excusa su asistencia:

Acerete Gil, José Basilio
Belanche Gracia, Daniel
Brusca Aljarde, María Isabel
Cúellar Fernández, Beatriz
Dejo Oricain, Natalia
Díaz Foncea, Millán
Fuentelsaz Lamata, Lucio
García Lacalle, José Javier
García Ruiz, Pablo
Garrido Martínez, Elisabet
Hernández Ortega, Blanca Isabel
Jiménez Calvo, Sofía
Lucía Palacios, Laura
Martínez Burgos, Nora
Marzo Navarro, Mercedes
Molina Chueca, José Alberto
Ortega Lapiedra, Raquel
Ramírez Alesón, Marisa

En Zaragoza, a 4 de diciembre de 2025, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Campus Río Ebro, bajo la presidencia de la Sra. Decana y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 7 (ordinaria) y 30 (extraordinaria) de octubre de 2025.**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Aprobación, si procede, del Informe de la Fase 1 del POD para el curso 2026-27, sobre la planificación de las asignaturas. (Objetivo 2.1.2)**
- 4. Ruegos y preguntas**

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 7 (ordinaria) y 30 (extraordinaria) de octubre de 2025.**

No hay ninguna notificación ni corrección. Se aprueban las actas de las sesiones del 7 y 30 de octubre de 2025 por asentimiento.

- 2. Informe de la Decana.**

La Decana informa que, desde la última Junta, se han celebrado dos sesiones del Consejo de Gobierno de la

Rodrigo Sauco, Fernando
Sarto Marzal, José Luis
Valbuena Gómez, Javier

No asisten:

Aguilón García, Luis
Alquézar Clavería, Elena
Andrey Slavchev, Robert
Bielsa Callau, Jorge
Casaos Bravo, Mario Belian
Flavián Blanco, Carlos
Garcés Ayerbe, Concepción
García Ramo, Francisco
Giménez Nadal, José Ignacio
González Gil, María Consuelo
González Rodríguez, Roberto
Guillén Gargallo, Nadia
Jiménez Martínez, Julio
Lanau Puyuelo, Elisa
Marruedo Sierra, Susana
Martínez Martínez, Ricardo
Moneva Abadía, José Mariano
Montuenga Mur, Francisco Miguel
Murillo Sánchez, Alejandro
Obando Hernández, Gerzon Bryan
Olloqui Lázaro, Pedro
Ripeanu, María Nerea
Serrano Bellido, Álvaro
Torres Gil, Candela
Vicente Gimeno, Luis Alfonso
Zapata Larroy, Íñigo Miguel

Universidad. En la del 4 de noviembre se lanzó la fase previa del POD del curso 2026-27 y se aprobó el Grado en Medicina que se impartirá en el Campus de Teruel. En el del 13 de noviembre se renovó la representación del PDI en el Consejo Social (entre quienes está José Mariano Moneva) y se aprobó el anteproyecto de presupuestos (con plazo de alegaciones hasta el 1 de diciembre), que ha sido bastante continuista. Se planteó la posibilidad de que hubiera presencia de la rama de Economía y Empresa en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en Profesorado, para tener voz si hubiera cambios en los contenidos en el futuro. Se aprobará que así sea en el próximo Consejo, al igual que el itinerario del programa conjunto en Derecho-ADE. Se hizo saber la situación crítica en que se encuentran las secretarías de la Facultad, algunos departamentos y decanato, pidiendo celeridad a la hora de cubrir las vacantes. Se tramitó la queja relativa al cierre de la entrada por Doctor Cerrada al edificio de Gran Vía, solicitando que se avise para informar al profesorado. Se ha permitido que se haga con cuatro horas de antelación.

Hace dos semanas se reunió la CONFEDE, tratándose, entre otros, tres temas de interés. El primero de ellos hace referencia a la posibilidad de obtener la acreditación internacional AACSB (*Association to Advance Collegiate Schools of Business*) por parte de las facultades públicas españolas. Esto permite tener una mayor proyección en el ámbito internacional y ayuda a la gestión de la calidad, por lo que se está valorando su posible solicitud. En la reunión participó el Secretario de Estado de Universidades, quien planteó que se está pensando en modificar el Real Decreto 822/2021. Una de las reformas consistiría en eliminar el TFG como asignatura en algunos grados, o que se pudiera elegir si hacerlo. También se pidió se elaboren tablas para las convalidaciones con los grados medios y superiores.

En cuanto a las actuaciones del equipo decanal, se ha trabajado con los vicerrectorados de estudiantes y de política académica para conseguir que el calendario académico contemple dos semestres simétricos (Objetivo 3.1.1). Por el momento, se está en fase de discusión, así que si hay cambios a este respecto se informará de ellos. En el apartado de Calidad, se está trabajando en los PAIMs las titulaciones (Objetivo 2.1.1) y la revisión de aspectos relativos al reconocimiento de créditos a estudios de Formación Profesional. En el ámbito de la Internacionalización, se han celebrado las reuniones informativas del programa Erasmus tanto con estudiantes como coordinadores/as (Objetivo 3.1.3). En cuanto a Ordenación Académica y Profesorado, se han asignado algo más de 700 TFGs, se han presentado alegaciones a la Fase Previa del POD 2026-27, remitidas por el Departamento de Dirección y Organización de Empresas, y se ha corregido alguna pequeña errata de dicha fase con la Unidad del POD. El día anterior se celebró la Comisión de Docencia para aprobar el informe de la Fase 1 del POD que se discutirá en el punto siguiente, y el pasado 12 de noviembre se reunió la Comisión de Permanencia para resolver diversas solicitudes (Objetivo 3.1.1). En lo que a Estudiantes y Comunicación Corporativa respecta, este año participarán 10 equipos de la Facultad en el Trofeo Rector (Objetivo 3.3.2.) y se ha lanzado el concurso de Postal Navideña, con límite de envío de propuestas hasta el 5 de diciembre. Se ha creado cuenta en TikTok con, por el momento, tres secciones: Personas FECEM (vídeos de presentación del equipo decanal, coordinadores/as, Consejo de Estudiantes, ORI, Biblioteca, ...), ¿Sabías qué...? (dedicada a curiosidades o actividades que se quieren difundir) y un resumen del Boletín iFECEM los viernes (Objetivo 5.2.2.).

Se han designado los premios extraordinarios del curso académico 2024-25 y se ha colaborado en el proceso electoral al Claustro, en el que ha habido una elevada tasa de participación del PDI de la Facultad, pese a que el voto anticipado en el Campus Río Ebro tuviera que emitirse en el Edificio Torres Quevedo. El martes y el miércoles anteriores se celebraron elecciones a las Comisiones de Evaluación de la Calidad de Grados y Másteres, respectivamente (Objetivo 2.1.1). Se agradece la disposición a las personas que se han ofrecido a participar en las mismas. También se da las gracias al profesorado involucrado y al Colegio de Economistas y la CEOE por las 17 sesiones que se van a celebrar con profesionales de primer nivel en nuestras aulas. Han empezado en noviembre y continuarán hasta abril. Se recuerda que se revisen a fondo cambios normativos en la justificación de las charlas Expertia (Objetivos 3.1.1 y 3.3.3).

En lo relativo a Relaciones Institucionales, Servicios y Sostenibilidad, se informa que se sigue trabajando para la consecución de los ODS, con campañas de extracción de sangre (ODS3 Salud y bienestar) y apoyando una acción de recogida de juguetes y libros en buen estado, solicitada por

estudiantado de la asignatura Economía Social de 4º de ADE (ODS10 Reducción de las desigualdades). Se han adquirido monitores de ordenador para aulas informáticas y se ha llevado a cabo una campaña de recogida de este tipo de equipamiento que estaba en buen uso, pero no se utilizaban, agradeciéndose la colaboración prestada. Se han arreglado averías en ambos edificios, y se ha insistido a los responsables del servicio de mantenimiento para que se actuara para reducir el frío en el Lorenzo Normante (Objetivo 3.3.1). Está finalizada la instalación de la imagen del curso 2025-26 en todas las aulas (Objetivo 3.1.1).

La Decana termina este apartado dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas desde los departamentos.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que el PDI Jesús Ángel Miguel, Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, informa que a comienzos del próximo año se abrirá un proceso para solucionar dificultades a la hora de asignar TFGs en los grados de FICO y MIM, que pueden pasar por hacer un traspaso desde los de ADE y ECO. El PDI José Ángel Ansón pregunta si se ha llevado a cabo alguna gestión encaminada a aumentar el número de enchufes en las aulas. La Decana responde que se está estudiando aquellas en las que sería más oportuno hacerlo, de cara a realizar la solicitud al Vicerrectorado de Infraestructuras, ya que existe cierto compromiso de que se hará.

3. Aprobación, si procede, del Informe de la Fase 1 del POD para el curso 2026-27, sobre la planificación de las asignaturas. (Objetivo 2.1.2)

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, quien explica que esta fase se lanzó el pasado 14 de noviembre, y que consiste en la planificación de las asignaturas, ya que puede haber cambios con respecto al curso actual, especialmente teniendo en cuenta la implantación de los nuevos grados. La Comisión de Docencia solo valora las excepciones del Listado 517 de ODILE, no siendo necesario en caso que sean reiteradas. Pasa a presentar el correspondiente informe (Anexo I), que contiene las excepciones aprobadas, y comenta que éstas lo eran hasta la tarde anterior, cuando algunas de ellas ya aparecieron recogidas en el Listado 207. El Vicedecano también comenta que se ha mandado un segundo informe (Anexo II) en el que se describe si los cambios en los grupos se deben a la implantación de los nuevos planes de estudios o por variaciones en el número de estudiantes, así como su cómputo en horas docentes. Hace especial referencia a la cuarta tabla, en la que se muestran las horas del encargo propuesto que no contabilizan para solicitar plazas de profesorado, y la quinta, en la que se analiza la evolución del número de terceros desdoblados. A este último respecto, afirma que la dinámica seguida no va a ser

sostenible por cuestiones de espacios, por lo que será necesario en el futuro plantear algún consenso a la hora de establecer lo que cabe en el encargo contable, pero también en los edificios el centro.

El PDI José Ángel Ansón pregunta acerca del número de subgrupos en el 2º curso del grado en Economía, a lo que el Vicedecano responde que se han mantenido con respecto al curso actual 2025-26.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento el Informe de la Fase 1 del POD para el curso 2026-27.

Una vez aprobado el informe, la Decana realiza una reflexión motivada por la evolución seguida por los terceros desdobles, por un lado, y la cuestión del absentismo abordada en la última reunión de la CONFEDE, por el otro. Hace referencia a un estudio realizado en la UAB, a cuyas autoras querría invitar a la Facultad, en el que se muestra que la tasa media de absentismo es del 40%. Aún a sabiendas que esto es así, se está planificando solicitando terceros desdobles que generan disfunciones y que, en algún momento, no tendrán espacio. Es por este motivo por el que habrá que tomar decisiones para establecer cuándo son convenientes y se justifican.

En la medida que se están reduciendo el número de grupos teóricos por la elevada tasa de abandono, la solicitud de terceros desdobles en asignaturas que son un cuello de botella lo único que hace es generar una bolsa de horas de docencia que no se justifica. Por tanto, es necesario realizar un estudio de cuáles son las causas de este absentismo - que es lo que, en última instancia, lleva al abandono – y plantear soluciones. No se está considerando el absentismo y el abandono a la hora de solicitar terceros desdobles, por lo que habrá que ver las situaciones en que están justificados. Esto es así, además, porque cuando el número de desdobles es distinto entre asignaturas de un determinado grupo se generan efectos no deseados. Además, su coste es muy elevado por lo que habría que justificar que tener menos estudiantes en el aula es, realmente, beneficioso. De lo contrario, estamos proyectando una imagen que no nos favorece.

4. Ruegos y preguntas.

El profesor Ignacio Moralejo agradece la interesante reflexión de la Decana de la que participa, pero ruega que con vistas a votaciones futuras este tipo de consideraciones, valiosas para la deliberación y la conformación de la voluntad de la Facultad en sede de Junta, se anticipen a las votaciones. La Decana responde que desde el centro se trata de apoyar las peticiones de los departamentos y que, aunque no se ha logrado un consenso, debe trabajarse para, en un futuro, alcanzar acuerdos de manera que todos avancemos en la misma dirección.

El PDI José Ángel Ansón pregunta cuál es la manera en que se puede medir la asistencia real/efectiva en las aulas, a lo que la Decana responde que, para elaborar el estudio de la UAB, las autoras entraban en las aulas y contaban las personas que estaban presentes.

La PDI María Teresa Escobar ruega que se cuelgue en la web de la Facultad información relativa a cómo han quedado las asignaturas en las nuevas titulaciones, indicando aquellas que han sido designadas como punto de control. La Decana responde que tratará de hacerse para aquellos grados que ya están en funcionamiento, pero que habrá que esperar un poco para aquellos que se van a comenzar a impartir el próximo curso.

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

El Profesor Secretario,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marcos Sanso Navarro".

Fdo.: Marcos Sanso Navarro

INFORME FASE 1 DEL POD 2026-27
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

En este informe vamos a enumerar las excepciones presentadas por los departamentos a la Facultad, haciendo el desglose por grados, indicando la información y la justificación de la autorización/denegación de cada una de las asignaturas.

La Comisión de Docencia valoró cada una de las excepciones solicitadas y aprobó este informe en su sesión de 3 de diciembre de 2025 para elevarlo a la Junta de Facultad.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (Plan en extinción 448)

La primera solicitud es la misma excepción que se ha solicitado en cursos anteriores y que afecta a otras asignaturas que no aparecen en el listado 507. Son asignaturas optativas del grupo ADEi y que deben tener al menos un grupo práctico en castellano y otro en inglés. En otras asignaturas optativas de ADEi no aparece la excepción, pero en estas dos no permitió el registro siendo el mismo encargo que el curso actual.

- **27338 Innovación y cambio tecnológico de la empresa** de 4º curso del grado en ADE. Mantendría el mismo encargo docente que el curso pasado con 2 grupos prácticos, uno en castellano y otro en inglés. Su encargo propuesto sería 105 horas mientras que el encargo contable es de 90 horas.
- **27355 Modelos de excelencia y calidad en la gestión** de 4º curso del grado en ADE. Mantendría el mismo encargo docente que el curso pasado con 2 grupos prácticos, uno en castellano y otro en inglés. Su encargo propuesto sería 105 horas mientras que el encargo contable es de 82,5 horas.

La segunda solicitud hace referencia a una asignatura para realizar un desdoble práctico dado el elevado número de estudiantes para un único grupo práctico.

- **27335 Derecho Mercantil** de 4º curso en el grado en ADE. Pasaría a 2 grupos prácticos, puesto que el número de estudiantes previstos es de 55. El encargo propuesto sería de 45 horas mientras que su encargo contable es de 41,25 horas.

Se aprueba.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (Plan modificado 696)

No hay ninguna solicitud.

GRADO EN INTERNATIONAL BUSINESS (Plan nuevo 697)

Este grado se imparte totalmente en inglés y, por tanto, el tamaño de grupo práctico no puede ser elevado por criterios de calidad docente. Se recuerda que en la actualidad el grupo de ADEi en primer curso disponía de 2 grupos teóricos y 4 prácticos, un desdoble para cada grupo teórico. La Facultad ha diseñado una estructura de 2 grupos teóricos y 3 grupos prácticos, reduciendo la carga propuesta para cada asignatura. Por lo tanto, se solicita ampliar a 3 grupos prácticos las siguientes asignaturas de 1º curso del grado en IB para homogeneizar la estructura de horarios y espacios con el resto de asignaturas:

- **32701 Introduction to Business Management.** El encargo propuesto sería de 165 horas mientras que su encargo contable es de 153 horas.
- **32704 The making of the global economy.** El encargo propuesto sería de 165 horas mientras que su encargo contable es de 137,5 horas. Es compartida por las áreas de Economía Aplicada e Historia e Instituciones Económicas, suponiendo una carga adicional de 12,5 y 25 horas, respectivamente.
- **32708 Organizational Design.** El encargo propuesto sería de 165 horas mientras que su encargo contable es de 153 horas
- **32709 World economy.** El encargo propuesto sería de 166,8 horas mientras que su encargo contable es de 153 horas.

Se aprueba.

La asignatura **32700 Fundamentals of commercial law** ha decidido no solicitar esta excepción porque no tienen holgura para cubrir las horas que exceden del encargo contable, por lo tanto, las asignaturas de primer curso de IB tendrían 3 grupos prácticos salvo esta que se limita a 2 grupos prácticos.

GRADO EN ECONOMÍA (Plan en extinción 417)

La solicitud se realiza para tener una estructura de horarios y espacios homogénea para todas las asignaturas obligatorias del 2º curso en Economía y afecta a:

- **27413 Historia Económica de España** de 2º curso en el grado en Economía. Solicitud pasar de 3 grupos prácticos a 5, teniendo en cuenta el número de estudiantes previstos la ratio de estudiantes por grupo sería de 25 (sin este incremento la ratio es de 43 estudiantes). El encargo propuesto sería 240 horas mientras su encargo contable es de 190,5 horas.

Se aprueba.

GRADO EN ECONOMÍA (Plan modificado 692)

No hay ninguna solicitud.

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (Plan en extinción 449)

La primera solicitud se realiza para tener una estructura de horarios y espacios homogénea para todas las asignaturas obligatorias en el grado y afecta a:

- **27527 Planificación Fiscal de la Empresa** de 3º curso del grado en FICO. Solicita pasar de 2 grupos prácticos a 3, la ratio de estudiantes por grupo práctico quedaría en 26. El encargo propuesto sería de 150 horas mientras que el encargo contable es de 140,4 horas.

Se aprueba.

La segunda solicitud viene motivada por la restricción de espacios cuando las prácticas se realizan en aulas de informática cuya capacidad está restringida a un máximo de 30 estudiantes.

- **27547 Gestión de carteras** de 4º curso del grado en FICO. Solicita pasar a dos grupos prácticos para tener una ratio de estudiantes por grupo de 24. El encargo propuesto sería de 90 horas mientras que el encargo contable es de 86,4 horas.

Se aprueba.

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (Plan modificado 678)

No hay ninguna solicitud.

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (Plan en extinción 450)

En esta solicitud se incluyen las asignaturas obligatorias o troncales que solicitan igualar el mismo número de grupos prácticos para tener una misma estructura de horarios y de espacios docente. El número de grupos prácticos que proponen es el mismo que en el curso actual y no supone un incremento. Las asignaturas afectadas son:

- **27623 Sociología del Consumo** de 3º curso en el grado en MIM. Pasaría de 3 grupos prácticos a 4, teniendo un desdoble práctico cada grupo teórico. El encargo propuesto sería de 180 horas mientras que su encargo contable es de 151,5 horas.
- **27630 Plan de Marketing** de 4º curso en el grado en MIM. Pasaría de 3 grupos prácticos a 4, teniendo un desdoble práctico cada grupo teórico. El encargo propuesto sería de 180 horas y su encargo contable es de 169,20 horas.
- **27631 Dirección de Equipos** de 4º curso en el grado en MIM. Pasaría de 3 grupos prácticos a 4, teniendo un desdoble práctico cada grupo teórico. El encargo propuesto sería de 180 horas y su encargo contable es de 160,2 horas.

Se aprueba.

En este segundo bloque se muestran asignaturas optativas cuyas prácticas se realizan en aula de informática y es necesario que el tamaño de grupo sea inferior a 30 por la capacidad de los espacios.

- **27639 e-Marketing** de 4º curso en el grado en MIM. Pasaría de 2 grupos prácticos a 3, siendo la ratio de estudiantes por grupo práctico de 27. El encargo propuesto sería de 126 horas mientras que su encargo contable es de 123 horas.

Se aprueba.

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (Plan modificado 679)

No hay ninguna solicitud.

PROGRAMA CONJUNTO DERECHO-ADE (Plan en extinción 432)

No hay ninguna solicitud y todas las asignaturas se ajustan a su encargo contable.

PROGRAMA CONJUNTO DERECHO-ADE (Plan modificado ¿?)

Todavía no está registrado en ODILE y tendremos que realizar la Fase Previa y la Fase 1 próximamente siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Profesorado.

MÁSTER EN AUDITORÍA (Plan 545)

No hay ninguna solicitud y todas las asignaturas se ajustan a su encargo contable.

MÁSTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (Plan 665)

No hay ninguna solicitud y todas las asignaturas se ajustan a su encargo contable.

MÁSTER EN ECONOMÍA (Plan 525)

No hay ninguna solicitud y todas las asignaturas se ajustan a su encargo contable.

MÁSTER EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MÁRKETING (Plan 555)

No hay ninguna solicitud y todas las asignaturas se ajustan a su encargo contable.

MÁSTER EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES (Plan 523)

No hay ninguna solicitud y todas las asignaturas se ajustan a su encargo contable.

PLANIFICACIÓN DOCENTE EN LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

El informe anterior recoge la información que se debe enviar al Vicerrectorado de Profesorado justificando las excepciones a la planificación e indicando la autorización/denegación por parte del centro.

Sin embargo, la Junta de Facultad debe conocer y aprobar la Fase 1 del POD en su totalidad con total transparencia y claridad. Por este motivo, se elabora este segundo informe que recoge todos los cambios que se han producido para el curso 2026-27 respecto al curso actual. Todo ello nos debe obligar a una reflexión sobre el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales y su incidencia en una mejora en la calidad de la docencia.

El estudio va a separar el análisis en dos direcciones. Por un lado, los cambios que se producen en este periodo de extinción de cursos de los planes antiguos y la implantación de asignaturas de los planes modificados y nuevos. En el curso 2026-27 se extingue el primer curso de los grados en ADE y ECO y del programa conjunto Derecho-ADE y el segundo curso de los grados en FICO y MIM. Por otro lado, se van a implantar esos mismos cursos de los planes modificados y el primer curso del grado nuevo en International Business. Todo ello provoca la supresión o aparición de asignaturas que conlleva la modificación de grupos teóricos y prácticos. Y, por otro lado, las modificaciones realizadas en las asignaturas que se mantienen con respecto al curso actual 2025-26.

En primer lugar, se presenta la Tabla 1 donde se recogen los cambios tanto en los grupos teóricos como prácticos motivados por la implantación de los grados modificados y la extinción de los planes anteriores.

Área de conocimiento	Grupos teóricos 2025-26	Grupos teóricos 2026-27	Diferencia grupos teóricos	Grupos prácticos 2025-26	Grupos prácticos 2026-27	Diferencia grupos prácticos
Comercialización e Investigación de Mercados	12	17	5	24	36	12
Derecho Civil	3	3		6	6	
Derecho Mercantil	7	7		14	12	-2
Economía Aplicada	19	28	9	38	54	16
Economía Financiera y Contabilidad	29	20	-9	58	39	-19
Fundamentos del Análisis Económico	44	43	-1	88	83	-5
Historia e Instituciones Económicas	11	11		22	21	-1
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	14	7	-7	28	14	-14
Organización de Empresas	15	18	3	30	34	4
Total general	154	154	0	308	299	-9

Tabla 1. Modificaciones por los cambios de planes de estudio

Se observa un descenso en las áreas de Economía Financiera y Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa motivado porque sus asignaturas en los planes

modificados se sitúan en cursos posteriores. De forma simétrica, hay un crecimiento importante de las áreas de Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados.

Si analizamos las modificaciones propuestas en las asignaturas que continúan con respecto al curso anterior, se muestra en la Tabla 2 que el área de Fundamentos del Análisis Económico ha aumentado significativamente el número de grupos prácticos junto al área de Economía Financiera y Contabilidad. La única área que propone una planificación menor es Organización de Empresas.

Area de conocimiento	Grupos teóricos 2025-26	Grupos teóricos 2026-27	Diferencia grupos teóricos	Grupos prácticos 2025-26	Grupos prácticos 2026-27	Diferencia grupos prácticos
Comercialización e Investigación de Mercados	55	55		105	106	1
Derecho Administrativo	1	1		1	1	
Derecho Civil	2	2		4	4	
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	1	1		1	1	
Derecho Mercantil	7	7		11	12	1
Economía Aplicada	50	50		86	87	1
Economía Financiera y Contabilidad	94	94		167	175	8
Filología Francesa	1	1		1	1	
Filología Inglesa	7	7		9	9	
Fundamentos del Análisis Económico	76	76		149	162	13
Historia e Instituciones Económicas	9	9		15	16	1
Lenguajes y Sistemas Informáticos	4	4		9	9	
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	24	24		42	42	
Organización de Empresas	62	62		119	118	-1
Sociología	7	7		9	9	
Total general	400	400	0	729	752	24

Tabla 2. Modificaciones en las asignaturas que se mantienen del curso anterior

En la Tabla 3 se presentan las horas de encargo propuesto que ha planificado cada departamento, desglosado si provienen de los cambios de planes de estudio o de asignaturas que continúan respecto del curso 2024-25. Se observa, como se ha comentado anteriormente, que las áreas de Métodos Cuantitativos y Economía Financiera y Contabilidad son las que más horas pierden que viene explicado por los cambios en los planes de estudio. En el otro sentido, las áreas de Comercialización e Investigación de Mercados y Economía Aplicada son las que más horas crecen. El área de Fundamento del Análisis Económico ha compensado la pérdida de horas por cambios de planes con el aumento de grupos prácticos en las asignaturas que se mantienen en vigor.

Area de conocimiento	Horas cambio planes	Horas modificaciones	Total
Comercialización e Investigación de Mercados	536,4	-19,2	517,2
Derecho Administrativo			
Derecho Civil			
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social			
Derecho Mercantil	-53,7	13,5	-40,2
Economía Aplicada	784,9	20	804,9
Economía Financiera y Contabilidad	-719,7	188,4	-531,3
Filología Francesa			
Filología Inglesa			
Fundamentos del Análisis Económico	-238,8	334,8	96
Historia e Instituciones Económicas	-47,8	-18	-65,8
Lenguajes y Sistemas Informáticos			
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	-652,2	48,5	-603,7
Organización de Empresas	107,1	-67,25	39,85
Sociología		16,8	16,8
Total general	-283,8	517,55	233,75

Tabla 3. Variaciones de las horas de encargo propuesto por lo departamentos

A continuación, se presenta la Tabla 4 que recoge las horas de encargo propuesto pero que no se consideran necesidades docentes y, en consecuencia, no contabilizan a efectos de solicitar nuevas contrataciones. Resulta evidente que las áreas responsables del Máster Universitario en Economía, Economía Aplicada y Fundamentos del Análisis Económico, son las más perjudicadas al no reconocerse la docencia asociada a su máster. Además, son también las que registran un mayor incremento en horas de grado que no contabilizan como necesidades docentes. Por su parte, el área de Organización de Empresas cuenta con 3 asignaturas del Máster en Dirección, Estrategia y Marketing que tampoco contabilizan.

Area de conocimiento	Horas en grados	Horas en máster	Total
Comercialización e Investigación de Mercados	61,1		61,1
Derecho Administrativo			
Derecho Civil			
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social			
Derecho Mercantil	3,75		3,75
Economía Aplicada	61,8	302,21	364,01
Economía Financiera y Contabilidad	66,6		66,6
Filología Francesa			
Filología Inglesa			
Fundamentos del Análisis Económico	75,6	389,86	465,46
Historia e Instituciones Económicas	49,5	43,82	93,32
Lenguajes y Sistemas Informáticos	6,8		6,8
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	50,4	30	80,4
Organización de Empresas	57,3	90	147,3
Sociología	28,5		28,5
Total general	461,35	855,89	1317,24

Tabla 4. Horas del encargo propuesto que no contabilizan

Como resumen final, se enumeran los cambios introducidos en esta Fase 1 para cada área de conocimiento, indicando aquellos que provienen de la implantación de los grados modificados o nuevos y los que afectan a las asignaturas que se mantienen con respecto al curso actual 2025-26.

- **Comercialización e Investigación de Mercados**

- Implantación de grados: Crece 5 grupos teóricos y 12 prácticos

Se ponen en marcha 1 asignatura en los grados en ADE, IB y FICO y 4 asignaturas en el grado en MIM con el desdoble en prácticas de cada grupo teórico salvo en IB (3 grupos prácticos) y en 3 asignaturas de MIM (5 grupos prácticos).

Se extingue 1 asignatura en los grados en ADE, Economía, FICO y MIM.

- Modificaciones asignaturas: Crece un grupo práctico

Ha disminuido un grupo práctico en 27635 y 27639; mientras que aumenta un grupo práctico en 27633 y dos grupos prácticos en 32609.

- **Derecho Mercantil**

- Implantación de grados: Pierde 2 grupos prácticos

Hay una nueva asignatura en ADE y en IB con su desdoble práctico de cada grupo teórico en ADE, pero en IB solo puede poner en marcha 1 grupo práctico para cada grupo teórico.

Se extingue 1 asignatura en ADE.

- Modificaciones asignaturas: Crece un grupo práctico

Solicita aumentar un grupo práctico en la asignatura 27335

- **Economía Aplicada**

- Implantación de grados: Crece 9 grupos teóricos y 16 prácticos

Se ponen en marcha 2 asignaturas nuevas en los grados en ADE, IB, Economía, FICO, DADE y solamente 1 en el grado en MIM. Cada grupo teórico tendrá un desdoble práctico salvo en el grado en IB que para dos grupos teóricos hay 3 grupos prácticos. Se extingue 1 asignatura en los grados en ADE y Economía y 2 asignaturas en FICO y MIM.

- Modificaciones asignaturas: Crece un grupo práctico

Solicita un grupo práctico en la asignatura 27527

- **Economía Financiera y Contabilidad**

- Implantación de grados: Pierde 9 grupos teóricos y 19 prácticos

Se ponen en marcha 1 asignatura en los grados en ADE, IB, Economía y MIM y 4 asignaturas en el grado en FICO. Cada grupo teórico tendrá un desdoble práctico salvo en el grado en IB que para dos grupos teóricos hay 3 grupos prácticos.

Se extingue 1 asignatura en el grado en Economía y 2 asignaturas en los grados en ADE, DADE, FICO y MIM.

- Modificaciones asignaturas: Crece en 8 grupos prácticos

Disminuye un grupo práctico en 27323 y 27450; mientras que aumenta un grupo práctico en 27325, 27350, 27351, 27354, 27434, 27526, 27529, 27530, 27547 y 30620.

- **Fundamentos del Análisis Económico**

- Implantación de grados: Pierde 1 grupo teórico y 5 prácticos.

Se activan 2 asignaturas nuevas en los grados en FICO, MIM y DADE, 3 en los grados en ADE e IB y 4 asignaturas nuevas en Economía. Cada grupo teórico tendrá un desdoble práctico salvo en el grado en IB que para dos grupos teóricos hay 3 grupos prácticos.

Se extinguen 3 asignaturas en los grados en ADE, DADE, Economía, FICO y MIM.

- Modificaciones asignaturas: Crece en 13 grupos prácticos

Disminuye cinco grupos prácticos en 27324 y uno en 27432; mientras que aumenta 5 grupos prácticos en 27312, 27313 y 27319 y un grupo práctico en 27435, 27522, 30608 y 30610.

- **Historia e Instituciones Económicas**

- Implantación de grados: Pierde 1 grupo práctico

Se ponen en marcha 1 asignatura nueva en los grados en ADE, IB, Economía y DADE. Cada grupo teórico tendrá un desdoble práctico salvo en el grado en IB que para dos grupos teóricos hay 3 grupos prácticos.

Se extingue 1 asignatura en los grados en ADE, DADE y Economía.

- Modificaciones asignaturas: Crece un grupo práctico

Aumenta un grupo práctico en 27413.

- **Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa:**

- Implantación de grados: Pierde 7 grupos teóricos y 14 prácticos

Se activa 1 asignatura nueva en los grados en Economía, FICO y MIM. Cada grupo teórico con su desdoble práctico.

Se extingue 1 asignatura en los grados en ADE, Economía, FICO y MIM.

- Modificaciones de asignaturas:

No hay cambios

- **Organización de Empresas:**

- Implantación de grados: Crece en 3 grupos teóricos y 4 prácticos

Pone en marcha 1 asignatura nueva en el grado en MIM y 2 asignaturas nuevas en los grados en ADE, IB y DADE. Cada grupo teórico tendrá un desdoble práctico salvo en el grado en IB que para dos grupos teóricos hay 3 grupos prácticos.

Se extingue 1 asignatura en los grados en ADE, DADE, Economía, FICO y MIM.

- Modificaciones asignaturas: Pierde un grupo práctico

Disminuye dos grupos prácticos en 27322 y 27326; mientras que aumenta un grupo práctico en 27336, 27340 y 27521.

Por último, se presenta la evolución temporal de los terceros desdobles prácticos empleados por los departamentos desde la eliminación de un grupo teórico de 3ºADE en el curso 2024-25. En la Tabla 4 se muestra el número de asignaturas que incorporan un tercer desdoble en alguno de sus grupos y el número de estos para cada área de conocimiento.

Se observa que el número de asignaturas que requieren al menos un tercer desdoble ha aumentado cada curso. Aunque el número de grupos prácticos propuestos no ha seguido exactamente esa tendencia, sí que ha aumentado hasta alcanzar los 39 previstos para el curso 2026-27. Dadas las limitaciones de espacios de la Facultad, especialmente en aulas de informática, resulta inviable mantener esta tendencia al alza. Será necesario, por tanto, consensuar criterios y condiciones que regulen la autorización de estos terceros desdobles.

Área de conocimiento	2024-25		2025-26		2026-27	
	Asignaturas	Grupos	Asignaturas	Grupos	Asignaturas	Grupos
Comercialización e Investigación de Mercados			4	4	5	6
Economía Financiera y Contabilidad	9	25	3	8	4	9
Fundamentos del Análisis Económico			1	5	5	17
Métodos Cuantitativos			1	1	1	1
Organización de Empresas	2	6	6	10	6	6
TOTAL	11	31	15	28	21	39

Tabla 4. Asignaturas y número de grupos de tercer desdoble